Erly Valderrama Sierra
Contratista Umata

Yotoco, Valle del Cauca, Marzo de 2025.

Ingeniera:
Leydi Johanna Hernández Ramírez
Oficina Umata
Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria
Calle 6 N. °. 4-08 Centenario
Municipio de Yotoco

Asunto: Propuesta de prestación de servicios.

OBJETIVO GENERAL:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA COMO GESTOR AMBIENTAL PROMOVIENDO CAMPAÑAS PARA LA CONSERVACION DE LOS CUERPOS DE AGUA Y SU BIODIVERSIDAD EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene la contratación estatal y todos los procesos inmersos que van encaminados a llevarla a cabo.

ACTIVIDADES A DESARROLAR:

1. Apoyar el programa de conservación del recurso hídrico mediante estrategias educativas.
2. Desarrollar campañas de concientización sobre la importancia de las fuentes hídricas y la necesidad de su conservación.
3. Promover acciones para que los usuarios de los acueductos ayuden a gestionar de manera sostenible las fuentes hídricas.
4. Brindar apoyo durante las campañas y jornadas descentralizadas realizadas por la dependencia
5. Realizar acompañamiento a las actividades ejecutadas con los acueductos rurales
6. Presentar semanalmente cronograma de trabajo la supervisora de contrato
7. Realizar todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del contrato y consignadas en él.

VALOR, TERMINO DE DURACIÓN Y FORMA DE PAGO DE LA PROPUESTA:

El valor total de la propuesta es por **NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($9.540.000)** mediante 5 pagos iguales por valor de **UN MIILLON NOVECIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($1.908.000)**, con un tiempo de ejecución de hasta el 30 junio de 2025.

Atentamente,



Erly Valderrama Sierra
CC: 31.641.079
E-mail: Erlival77@hotmail.com
Cel. 315 2701236

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Valderrama	Sierra	Erly

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 31641079	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 26 MES 08 AÑO 1978

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOYACÁ

MUNICIPIO CHISCAS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Vereda Miravalle finca villa Manuela FINCA DELIRIO VEREDA

PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO YOTOCO

TELÉFONO 2701236 EMAIL erlival77@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	1997
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	4	X		CIENCIAS Y TECNOLOGIAS ESPACIALES	12	2008	
PREGRADO	1	X		LIDERAZGO Y DESARROLLO HUMANO	06	2016	
PREGRADO	2	X		MONTAJE PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	08	2020	
PREGRADO	1	X		ADMINISTRACION DE EMPRESA AGROPECUARIA	01	2021	
PREGRADO	1	X		ADMINISTRACION DE EMPRESA AGROPECUARIA	12	2022	
PREGRADO	2	X		AVANZADA DE HIDROGRAFIA	03	2023	
PREGRADO	1	X		SOPORTE VITAL BASICO	09	2024	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD C & O SOLUCIONES INTELIGENTES LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		*MUNICIPIO* PALMIRA			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 622874631	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	03	*Año*	2014	*Día*	03	*Mes*	03	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE TECNICO AGROPECUARIA	*DEPENDENCIA* AREA DE AUXILIAR						*DIRECCIÓN* CARRERA 22 30 27					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __X__ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **31.641.079**

VALDERRAMA SIERRA

APELLIDOS

ERLY

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-AGO-1978**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**AB+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-ABR-1997 BUGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-3102200-00027302-F-0031641079-20080720 0001292760A 1 3090012993

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 31641079

NOMBRE

ERLY VALDERRAMA SIERRA

FECHA DE NACIMIENTO

26-08-1978

SANGRE-RH

AB+



FECHA DE EXPEDICION

20-06-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

MUNICIPIO DE YOTOCO

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:53:15 PM horas del 13/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **31641079**

Apellidos y Nombres: **VALDERRAMA SIERRA ERLY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/03/2025 04:54:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **31641079** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **112432699** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de marzo de 2025, a las 16:57:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	31641079
Código de Verificación	31641079250313165707

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 266373520

PIB
16:56:22

Bogotá DC, 13 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERLY VALDERRAMA SIERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 31641079:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

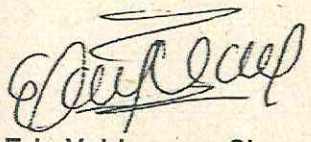
ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOTOCO
(Valle del cauca)

ASUNTO: Autorización para consulta de datos en registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad.

El suscrito **ERLY VALDERRAMA SIERRA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 31.641.079, expedida en el municipio de calima - Darién (valle del cauca), autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al **MUNICIPIO DE YOTOCO**, con NIT. 800.100.531 – 0, a consultar mis datos personales en el Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa – Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, manifestando que he sido informado de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en el municipio de Yotoco, del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).



Erly Valderrama Sierra
CC: 31.641.079

Policía Nacional

Inicio Preguntas frecuentes Ley 1918 Contacto

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:01:38 horas del 14/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **31641079,**
Apellidos y Nombres **VALDERRAMA SIERRA ERLY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldia Municipal de Yotoco**, con NIT **800100531-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 31641079 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/03/2025 09:16 AM

Código Verificación: **P6GCERKSZ9**

Válida hasta: **12/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Instituto Técnico Agrícola - ITA

Establecimiento Público de Educación Superior

Código ICFES 4107

Resolución de Registro Calificado No. 3933 del 18 de julio de 2006

Confiere a

Erly Valderrama Sierra

Identificado [a] con C.C. No. 31.641.079 expedida en Buga

El título de

Técnico Profesional en Agropecuaria

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Programa de Técnico Profesional en Agropecuaria, así como las pruebas reglamentarias exigidas por las disposiciones vigentes y los Estatutos de la Institución. En testimonio de ello se expide el presente Diploma, se refrenda con las firmas y sellos en Guadalajara de Buga, a los 14 días del mes de abril del 2011

Rector

Vice - Rector Académico

Secretaria General

Anotado al Folio No. 301 Libro de Registro No. 01

Dado en Guadalajara de Buga, a 14 de abril de 2011

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERLY VALDERRAMA SIERRA

Con Cedula de Ciudadanía No. 31.641.079

Cursó y aprobó la acción de Formación

BÁSICO EN EMPRENDIMIENTO

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Guadalajara De Buga, a los once (11) días del mes de febrero de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO TAFUR CALDERON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONARDO TAFUR CALDERON
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

25858056 - 11/02/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el sitio electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9124008994 91CC31641079C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ERLY VALDERRAMA SIERRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 31641079

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Yotoco. a los quince (15) dias del mes de diciembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por



DIEGO FERNANDO BOLAÑOS BUSTOS
Subdirector (E) CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES
REGIONAL VALLE

84995410 - 15/12/2023
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9125002574787CC31641079C.

REGIONAL VALLE

EL CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA

CERTIFICA

Que ERLY VALDERRAMA SIERRA identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 31.641.079 de, realizó y aprobó el curso de IDENTIFICACIÓN DE IDEAS PARA LA FORMULACION DE PLANES DE NEGOCIO con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobo

Se expide en Guadalajara De Buga, al primer (1) día del mes de julio de dosmil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO TAFUR CALDERON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO
Autenticidad del Documento
Bogotà - Colombia

LEONARDO TAFUR CALDERON
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912400771634CC3164107BE.

INTEP

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP
Nit: 891.902.811-0

CERTIFICA QUE:

ERLY VALDERRAMA SIERRA

C.C. 31641079

Aprobó el Diplomado

GESTIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA

Realizado desde el 24 de noviembre de 2022 al 18 de marzo de 2023

Con una intensidad de 96 horas

En desarrollo del Convenio Interadministrativo No. 1.440-13.03-0405 de 2022
suscrito entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
de la Gobernación del Valle del Cauca y el INTEP

Dado en Roldanillo, Valle del Cauca, el 28 de marzo de 2023

GERMÁN COLONIA ALCALDE
Rector INTEP

ROSA ELENA FERNÁNDEZ CASTAÑEDA
Coordinadora de Extensión - INTEP

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo extension@intep.edu.co

www.intep

Escaneado con CamScanner



Destinatario: ERLY VALDERRAMA SIERRA
Tipo de documento: Cédula de ciudadanía
Número de documento: 31641079
Emisor: Pontificia Universidad Javeriana - Seccional Cali
Insignia: Diplomado en Educación y Gestión Ambiental
Fecha de expedición: 12/12/2024

Descripción

La presente insignia acredita que el portador está en la capacidad de liderar Iniciativas de educación y gestión ambiental a partir del diseño e implementación de proyectos que respondan a las necesidades de sostenibilidad ambiental local, regional, nacional y global, teniendo en cuenta los fundamentos de la educación y la gestión ambiental comunitaria, la normatividad ambiental vigente, las potencialidades y las amenazas al ambiente del territorio vallecaucano, y los métodos y las herramientas de planificación con enfoque de marco lógico apreciativo.

Criterio

1. Cumplir con al menos el 70% de asistencia al diplomado 2. Diseñar una iniciativa individual o grupal de educación y gestión ambiental 3. Contar con la aprobación de la iniciativa de educación ambiental presentada.

Xertify Código: 014A1A42A002 Para verificar la validez de este certificado consulte aquí VERIFICAR

Acta Individual de Grado

INSCRIPCION _____

DANE _____

JORNADA _____

I N S T I T U T O T E C N I C O A G R I C O L A

En la ciudad de GUADALAJARA DE BUGA a los 11 días del mes de JULIO del año 1997 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la rectoría del INSTITUTO TECNICO AGRICOLA Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media TECNICA y autorizada por EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad AGROPECUARIA según RESOLUCION No. 6719 DEL 7 DE JUNIO DE 1984

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media TECNICA, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER TECNICO ESPECIALIDAD AGROPECUARIA

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

ERLY VALDERRAMA SIERRA C.C. No. 31.641.079 BUGA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 010 de fecha JULIO 11 DE 1997 que consta de 103 alumnos que comienza con el nombre de ALEGRIA GIL EDWAR IGNACIO y cierra con el nombre de VELEZ BALTAN PAOLA ANDREA

firmado y sellado por LUZ MERY OSPINA GARCIA (Rector)

y LIBIA RIVERA GARCIA (Secretario)

Dada en GUADALAJARA DE BUGA a los 11 días del mes de JULIO de 1997

Firmado y Sellado

Luz Mery Ospina G.
El Rector o Director

C.C. No. 29.870.780 DE TULUA

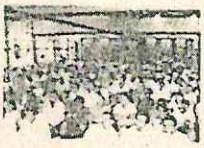
Secretario(a)

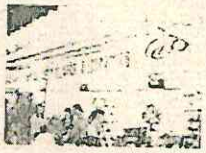
C.C. No. 29.538.382 DE GUACARI

DIPLOMA No.

Escaneado con CamScanner









C & O Soluciones Inteligentes

C & O Soluciones Inteligentes Ltda.
NIT 900186833-1

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL,

CERTIFICA QUE

La señora **ERLY VALDERRAMA SIERRA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.641.079 de Buga Valle, laboro en nuestra entidad, desde el 03 de marzo de 2014 hasta el 03 de marzo de 2015, bajo un contrato de prestación de servicios como Asistente Técnico Agropecuaria en el programa del ministerio de agricultura y desarrollo rural IAT en el municipio de Yotoco.

La señora Erly Valderrama, se destacó por ser una persona efectiva, cumpliendo a cabalidad con las obligaciones laborales asignadas, con responsabilidad, compromiso, honestidad y eficiencia.

Como constancia se firma en Palmira, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2.017.

CARLOS HUMBERTO CARDENAS PERLAZA
Gerente General
EPSAGRO C&O Soluciones Inteligentes Ltda.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14820514144

(415)7707212489984(8020) 000001482051414 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 1 6 4 1 0 7 9	4	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	31641079	1 9 9 7 0 4 1 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Guadalajara de Buga 1 1 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VALDERRAMA	SIERRA	ERLY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
CAFE LA TOSTADORA	1

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Guadalajara de Buga 1 1 1

41. Dirección principal: CR 13 A 31 C 62 BRR BALBOA

42. Correo electrónico: erlival77@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 2 7 0 1 2 3 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 2 3	2 0 1 5 1 1 1 8	8 1 1 0	2 0 2 1 0 9 2 4	4 7 2 1	0 1 6 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 2 2

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025 - 01 - 29 / 12 : 12: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VALDERRAMA SIERRA ERLY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REDCONOCER

REDCONOCER LTDA
Nit. 900678090 - 8
Dirección: CRR 18 # 4 - 37
Tel: 2391669

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD
INGRESO

Tipo certificación: Ingreso ⊗ Periódico ○ Retiro ○ Post incapacidad ○ Caso ocupacional ○
Control ○ Reubicación ○ Ingreso al SVE ○ Trabajo en alturas ○



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **04/02/2025 11:02:00** Empresa **PARTICULAR**

Nombre **ERLY VALDERRAMA SIERRA**

Cargo **CONTRATISTA** Doc. Identidad **CC 31641079**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 MEDICO LABORAL NORMAL	2	3
4	5	6
7	8	9

CONCEPTO

NO presenta restricciones

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

RESTRICCIONES LABORALES

SIN RESTRICCIONES LABORALES

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ○ Auditivo ○ Respiratorio ○ Cardiovascular ○ Psicosocial ○ Ergonómico ○ Otros ○

REMISIÓN	SI ○	NO ⊗	ARL	SI ○	NO ○	EPS	SI ○	NO ○

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

Luisa Fernanda Aguilar Montes
C.C. 1113661755
Medico Ocupacional
R.M 1113661755 LSO 1319

LUISA FERNANDA AGUILAR MONTES
Especialidad: MEDICINA LABORAL
CC: 1113661755 RM. 1113661755

Trabajador: ERLY VALDERRAMA SIERRA
CC: 31641079
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

PACO - CONTRATISTA

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$16,200,000	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION; CON UNA PERSONA NATU ...	INCIVA ...	2024-04-15	2024-12-31	VALLE DEL CAUCA	
2	$14,850,000	CONTRATAR UNA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANERA INDEPENDIENTE; CON UNA PERSONA N ...	INCIVA ...	2023-02-17	2023-10-30	VALLE DEL CAUCA	
3	$9,000,000	CONTRATAR UNA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANERA INDEPENDIENTE; SIN SUBORDINACION ...	INCIVA ...	2022-01-18	2022-06-30	VALLE DEL CAUCA	
4	$4,500,000	CONTRATAR UNA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANERA INDEPENDIENTE; SIN SUBORDINACION ...	INCIVA ...	2021-07-23	2021-09-30	VALLE DEL CAUCA	
5	$4,500,000	CONTRATAR UNA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANERA INDEPENDIENTE; SIN SUBORDINACION ...	INCIVA ...	2022-07-15	2022-09-30	VALLE DEL CAUCA	
6	$4,500,000	CONTRATAR UNA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANERA INDEPENDIENTE SIN SUBORDINACION ...	VALLE DEL CAUCA INSTITUTO PARA ...	2020-07-02	2020-10-02	VALLE DEL CAUCA	
7	$4,500,000	CONTRATAR UNA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANERA INDEPENDIENTE SIN SUBORDINACION ...	VALLE DEL CAUCA INSTITUTO PARA ...	2020-10-07	2021-01-07	VALLE DEL CAUCA	
8	$4,500,000	CONTRATAR UNA PRESTACION DE SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE SIN SUBORDINACION J ...	VALLE DEL CAUCA INSTITUTO PARA ...	2021-03-04	2021-06-04	VALLE DEL CAUCA	
9	$3,000,000	CONTRATAR UNA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANERA INDEPENDIENTE; SIN SUBORDINACION ...	INCIVA ...	2021-11-06	2021-12-31	VALLE DEL CAUCA	
10	$3,000,000	CONTRATAR UNA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANERA INDEPENDIENTE; CON UNA PERSONA N ...	INCIVA ...	2022-11-17	2022-12-12	VALLE DEL CAUCA	
11	$1,650,000	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION; CON UNA PERSONA NATU ...	INCIVA ...	2023-12-09	2023-12-30	VALLE DEL CAUCA	

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **ERLY VALDERRAMA SIERRA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **31641079** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 31641079
NOMBRES Y APELLIDOS	ERLY VALDERRAMA SIERRA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/02/2022
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	141
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **29/01/2025**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **VALDERRAMA SIERRA ERLY** identificado(a) con **CC** número **31.641.079** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de enero de 2007 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 29 de enero de 2025.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

20250129123

Declaro, **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal:

- Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumo total responsabilidad frente a la Alcaldía Municipal de Yotoco – Valle del Cauca, cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

- Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y la Ley, y no me encuentro en los eventos de prohibición especiales para contratar, en especial los previstos en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, los de la Ley 734 de 2002, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 019 de 2012, y las demás que hayan sido constituidas en la Ley.

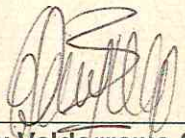
- Así mismo, manifestó que no me hallo reportado en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del Artículo 38 de la Ley 734 de 2002 – Código Único Disciplinario, en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 del 2000.

- Igualmente, manifiesto saber el contenido del Artículo 442 del Código Penal reformado por el Artículo 8 de la Ley 890 de 2004, que establece: *"**Artículo 442. Falso testimonio**. El que en actuación judicial o administrativa, bajo gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años"*.

- Que no me hallo en conflicto de interés para contratar con la Alcaldía Municipal de Yotoco – Valle del Cauca.

Para constancia se firma en el municipio de Yotoco – Valle del Cauca, en el mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

Firma:



Erly Valderrama Sierra
CC: 31.641.079
E-mail: erlival77@hotmail.com
Cel: 315 2701236

Certificación
Bancaria

Jueves, 30 de enero de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ERLY VALDERRAMA SIERRA identificado(a) con CC 31641079, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	84858704528	2010-05-04	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co